

Nº expte.

F.1

**CONFIRMACIÓN/MODIFICACIÓN DE FECHA PREVISTA DE INICIO DE UNA ACCIÓN
EN ALTERNANCIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO.**

Habiendo sido notificada a esta Entidad, con fecha: _____, la Resolución del Gerente del Servicio Público de Empleo de: _____, de concesión de subvenciones para la acción de formación y empleo del Programa Mixto denominada:

Beneficiaria: _____, y promovida por la Entidad _____ a los efectos previstos en la base 22 de la Orden EMP/535/2017 y la Orden EEI/665/2021 de 26 de mayo que la modifica, y con posterioridad por la Orden IEM/974/2022, de 27 de julio por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo, y la convocatoria de las subvenciones para el ejercicio 2022-2023, y con la demás normativa aplicable, se comunica que:

- Se **CONFIRMA** / **MODIFICA** la fecha prevista de inicio que figura en la solicitud aprobada:

FECHA PREVISTA DE INICIO

- Se procede a habilitar las instalaciones, dotaciones y medios necesarios a los que hace referencia el resuelto décimo a.7 de la Resolución de del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones, destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2022-2023, para que la acción pueda comenzar con total normalidad en la fecha prevista.